

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37329** LLOGUERS D'AMPOSTA, S.L.

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 217/2011-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de José Antonio Vilar Gisbert y Cinta Ruiz Alarcón contra "Lloguers d'Amposta, S.L.", dimanante de autos demandas 922/2010-S, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a "Lloguers d'Amposta, S.L." en situación de insolvencia por importe de 15.684,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 17 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A110085369-1